

INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA POR LOS LICITADORES EN RELACIÓN AL PROYECTO DE LA OBRA

El proyecto básico y de ejecución de adecuación de local para centro de fisioterapia, elaborado por D. Diego Aragón Olmo y visado por el Consejo Andaluz de Colegios Ingenieros Técnicos Industriales con fecha 27 de septiembre de 2022 ha sido modificado (actualizadas las partidas económicas del mismo por incremento de los costes de ejecución) por medio del Anexo fechado en mayo de 2023.

Por lo tanto, el proyecto visado es válido a todos los efectos únicamente en aquello que no contradiga al Anexo al proyecto.

Se publican ambos documentos, que a los efectos de esta licitación se configuran como Pliego de Prescripciones Técnicas y se deben considerar como un único documento, sin que pueda interpretarse ninguno de ellos de forma separada del otro.

En Ceuta, a 26 de junio de 2023